

MARZO 4,2008

**SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA HORMIGONES HERCULES S.A.  
CIUDAD.-**

**En mi calidad de Comisario Principal de la compañía a HORMIGONES HERCULES S.A.,y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social,Ley de Compañías,Código Tributario,asi como las Normas, Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, y Superintendencia de Compañías,he procedido al estudio,revisión y comprobación de las diferentes etapas económico administrativas,así como de sus Estados Financieros,registros contables, etc.,por el ejercicio económico terminado a diciembre 31 del 2.007; y, en base de ello puedo certificar lo siguiente:**

**1.1.-Del estudio de los Estatutos Sociales de la Compañía,Reglamentos, y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales,estatutarias y reglamentarias,así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.**

**1.2.-CONTROL INTERNO.**

**Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía garantizan plenamente el manejo de sus valores monetarios, obligaciones y cuentas por cobrar/pagar, inventarios,etc.**

**1.3.-ESTADOS FINANCIEROS**

**Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad,asi como por las dadas por el Servicio de Rentas Internas.**

**Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2.007,guardan correspondencia con los que se registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.**

**Debo indicar además que la compañía ha cumplido las disposiciones expresas emitidas por la Federación Nacional de Contadores ,Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías .**

**INDICADORES FINANCIEROS.**

	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>
<b><u>A.-LIQUIDEZ:</u></b>			
-RAZON CORRIENTE	1.021	0.846	0.657
-PRUEBA DEL ACIDO	0.737	0.623	0.412
<b><u>B-ENDEUDAMIENTO</u></b>			
RAZON DE LA DEUDA	0.416	0.506	0.511
<b><u>C.-RENTABILIDAD:</u></b>			
MARGEN DE RENTABILIDAD	0.008	0.015	0.020
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	1.787	1.576	1.637

### **ANALISIS DE LOS INDICADORES:**

**El año 2007 presenta un índice de liquidez de 0.657, el cual es menor al obtenido durante el año 2006 que fue de 0.846 y también menor que el obtenido durante el año 2005, de 1.021.**

**Utilizando la prueba del Acido, se tiene también una disminución en el índice que fue de 0.412 para el año 2007, mientras que en el año 2006 se obtuvo un índice de 0.623 y en el año 2005 un índice de 0.737.**

**El índice de endeudamiento ha subido durante el año 2007 a 0.511, mientras que en el año 2006 fue de 0.506 y un 0.416 para el año 2005.**

**El índice de rentabilidad para el año 2007 es de 0.020, que fue mayor al obtenido durante el año 2006 cuyo índice fue de 0.015 y muy superior al del año 2005 que fue de 0.008.**

**La rentabilidad sobre activo, nos presenta un índice de 1,637 para el año 2007, mientras que en el año 2006 se tuvo un índice de 1,576 y en el año 2005, se tuvo un índice de 1.787.**

**De acuerdo al análisis de los índices obtenidos podemos darnos cuenta que la empresa ha venido decreciendo en sus índices de Liquidez desde el año 2005, sin que esto sea significativo para la operabilidad de la empresa.**

**La compañía ha mantenido, por el contrario, un índice de crecimiento en sus razones de Endeudamiento, siendo estos incrementos pequeños, que dan a entender que la empresa ha obtenido créditos a corto y largo plazo para continuar un nivel de obtención de activos y de una rentabilidad mayor.**

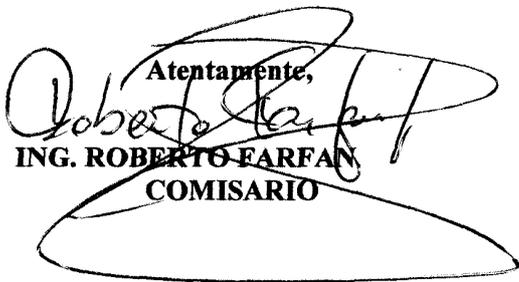
**Desde el año 2005 hasta el año 2007, la empresa ha mantenido un crecimiento constante en su índice del Margen de Rentabilidad, lo cual ratifica junto con el incremento habido en el índice de Rentabilidad sobre Activos, en el año 2007, con respecto al del 2006, que la empresa ha invertido dinero propio y de terceros en el mejoramiento de los activos, que han dado como resultado final una eficiencia operacional que puede verse en los resultados de las utilidades obtenidas.**

**1.4 DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE  
COMPAÑIAS.-**

- a) **Los Administradores de la Compañía no requieren de la presentación de garantías pecunarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.**
  
- b) **He recibido de los Administradores de la compañía, los Balances de Comprobación de cada uno de los meses del ejercicio económico terminado a Diciembre 31 del 2.007.**
  
- c) **Los libros, registros contables y demás papeles de la compañía en los estados de Caja y Cartera, ha sido objeto de una revisión mensual para establecer la veracidad de la información.**
  
- d) **Las convocatorias a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.**
  
- e) **De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueba que durante el 2.007 no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.**
  
- f) **El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante el año 2.007.**
  
- g) **Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registros y demás documentos contables para la buena marcha de la operaciones de la compañía.**
  
- h) **He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado a diciembre 31 de 2.007.**

i) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la Compañía, ni existen denuncias que menoscaben la correcta gestión realizada por los Administradores.

En forma especial,dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los Administradores de la Compañía HORMIGONES HERCULES S.A.,por toda la colaboración brindada por el personal y la administración de la compañía para el cumplimiento de mi función de Comisario

Atentamente,  
  
ING. ROBERTO FARFAN  
COMISARIO



**ACTIVO CORRIENTE -INVENTARIO**  
**B.-PRUEBA DEL ACIDO. =** 

---

**PASIVO CORRIENTE**

$$\begin{array}{rcl} \text{AÑO 2.005} & = & \text{USD 1'505,427.09 - USD 418,291.38} \\ & & \hline & & \text{USD 1'473,523.56} \end{array} = 0.737$$

$$\begin{array}{rcl} \text{AÑO 2006} & = & \text{USD 1'424,671.90 - USD 375,202.61} \\ & & \hline & & \text{USD 1'683,371.24} \end{array} = 0.623$$

$$\begin{array}{rcl} \text{AÑO 2007} & = & \text{USD 1'363,201.32 - USD 508,250.61} \\ & & \hline & & \text{USD 2'074,435.88} \end{array} = 0.412$$

**RAZONES DE ENDEUDAMIENTO.-**

**OBJETIVO: : ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA EMPRESA HA FINANCIADO SUS INVERSIONES MEDIANTE PRESTAMOS.**

$$\text{A.-RAZON DE LA DEUDA.} = \frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

AÑO 2.005	USD	1'649,203.43	= 0.416
	USD	3'961,435.14	

AÑO 2006	USD	2'438,008.49	= 0.506
	USD	4'814,478.58	

AÑO 2007	USD	2'627.660.45	= 0.511
	USD	5'140.363.13	

**3-RAZONES DE RENTABILIDAD.-**

**OBJETIVO: DETERMINAR QUE PORCENTAJE DE CADA DOLAR DE VENTA LA EMPRESA HA CONVERTIDO EN UTILIDAD.**

**A.-MARGEN DE RENTABILIDAD =  $\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}}$**

<b>AÑO 2005</b>	<b>=</b>	<b>USD 61,351.71</b>	<b>= 0.008</b>
		<hr/>	
		<b>USD 7'080,539.47</b>	
<b>AÑO 2006</b>	<b>=</b>	<b>USD 120,071.19</b>	<b>= 0.015</b>
		<hr/>	
		<b>USD 7'590,874.10</b>	
<b>AÑO 2007</b>		<b>USD 176,497.14</b>	<b>= 0.020</b>
		<hr/>	
		<b>USD 8'415,896.16</b>	

**B.-RETORNO DE ACTIVOS =  $\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$**

$$\text{AÑO 2005} = \frac{\text{USD 7'080,539.47}}{\text{USD 3'961,435.14}} = 1.787$$

$$\text{AÑO 2006} = \frac{\text{USD 7'590,874.10}}{\text{USD 4'814,478.58}} = 1.576$$

$$\text{AÑO 2007} = \frac{\text{USD 8'415,896.16}}{\text{USD 5'140,363.13}} = 1.637$$